

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 12 de noviembre del 2018.
Resolución No. CU-2018- 536

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 6 de noviembre de 2018 considerando que el Dr. Paulo Roberto de Mendonca Motta es un distinguido maestro en Administración Pública de la Universidad de North Carolina. Consultor de empresas, de instituciones públicas e internacionales como de la Organización de las Naciones Unidas en varios de sus organismos especializados, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Instituto Internacional de Empresas Públicas de Yugoslavia. Profesor visitante de la Universidad de Manchester (Inglaterra), HEC Management (Francia), de la Universidad de Macau (China) y del Instituto Nacional de Administración en Portugal, profesor, conferencista y consultor en diversos países en las áreas de: dirección y liderazgo, innovación y cambio, decisiones y gestiones estratégicas; y gestión comparada y desarrollo, **resolvió por unanimidad nombrarlo como profesor honorífico de la Universidad del Azuay**, acto que se llevará a cabo en el marco del XIV Foro Internacional del Emprendedor a desarrollarse el 14 y 15 de noviembre de 2018.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL